

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32791 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncio:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 633/2010, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Belen Basaran Conde, en nombre y representación de Suministros Accesor, S.A., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor Suministros Accesorios de Aluminio, S.A., de fecha 20 de octubre de 2015.

Toledo, 20 de octubre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150047435-1